

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2017

DD/MM/AAÑO

Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Trimestre 3er. Trimestre (ACUMULADO) 2017

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Chihuahua

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Proyecto de Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua 2014

Objetivo General: Expandir la cobertura y atención a la demanda de educación superior y apoyar el proyecto de regionalización de la matrícula, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento en la Facultad de Cs. de la Cultura Física en su extensión Cd. Juárez, y en la Extensión de la Cd. de Chihuahua de la Facultad de Economía Internacional y de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Otra	8,000,000.0				12,000,000.0
Equipamiento	4,289,668.0				4,289,668.0
Total	12,289,668.0	0.0	0.0	4,000,000.0	16,289,668.0

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido Monto reportado en 2017				Monto total ejercido en 2017	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MOMTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018				
1. Atender con calidad la matrícula de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, en la Extensión Cd. Juárez, en donde se ofertará el programa de Educación Física y al nuevo programa en la región de Lic. en Movilidad Humana, área de la actividad física para	1.1. Adecuación y acondicionamiento de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, en Cd. Juárez, para albergar la matrícula de Lic. en Educación Física y al nuevo programa en la región de Lic. en Movilidad Humana,	1.1.1. Adecuación y acondicionamiento de las instalaciones de la Extensión Cd. Juárez de la Facultad de Cs. De la Cultura Física	4,000,000.00	3,999,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	100.00
2. Atender con calidad la matrícula de la Extensión Cd. Chihuahua de la Facultad de Economía Internacional, dentro de su Plan de expansión.	2.1. Remodelación y habilitación de las actuales instalaciones en donde se encuentra operando la extensión de la economía internacional campus I de la Cd. De Chihuahua.	2.1.1. Remodelación y habilitación de las actuales instalaciones en donde se encuentra operando la extensión de la facultad de economía internacional campus I de la Cd. De Chihuahua.	4,000,000.00	4,000,000.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	100.00
		2.1.2. Equipamiento de Aules, audiovisual, centro de cómputo, centro de idiomas centro de investigación de especialización económica, cubículos para autores, sala de maestros, biblioteca y áreas administrativas, con el fin de poder atender una educación de calidad y expandir los compromisos de la demanda.	2,489,668.00	2,396,842.50	0.00	89,931.96	0.00	0.00	0.00	2,486,774.46	2,893.54	100.00

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto ejercido en 2017				Monto total ejercido en 2017	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MUNICIPIO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					1o. de abril 15 de julio	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018				
3. Atender con calidad la matrícula de la Extensión C/ Chihuahua de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales, presentada dentro del Programa de Expansión y Regionalización de la Educación Superior con los programas de Lic. en Cs. De la Comunicación y Lic. en Relaciones Internacionales.	3.1. Remodelación, habilitación y equipamiento de las antiguas instalaciones de la Facultad de Cs. De la Cultura Física, para albergar la matrícula de la Extensión Chihuahua de la Fac. De Cs. Políticas y Sociales de Ciudad Juárez	3.1.1 Remodelación y habilitación de las antiguas instalaciones de la Fac. de Cs. De la Cultura Física 3.1.2 Equipamiento de 6 aulas inteligentes, un centro de cómputo, un taller de periodismo digital y una biblioteca para atender con calidad el incremento de la matrícula.	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	100.00
GRAN TOTAL:			15,289,566.00	16,156,842.49	0.00	89,531.96	0.00	0.00	16,246,374.45	2,893.54	99.99	

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA ESTE PROYECTO, A LA FECHA SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS AL 100%, YA QUE LAS OBRAS DE ADQUISICIÓN Y RECONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CS. DE LA CULTURA FÍSICA EN CD. JUÁREZ, ASÍ COMO LA DE REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CS. DE LA CULTURA FÍSICA EN EL CAMPUS I DE LA CD. DE CHIHUAHUA A FIN DE SER UTILIZADAS POR LA FACULTAD DE ECONOMÍA INTERNACIONAL Y LA FACULTAD DE CS. POLÍTICAS Y SOCIALES, ESTÁN AL 100% TERMINADAS Y EN OPERACIÓN, LISTAS PARA ATENDER LA DEMANDA EN ESTE CAMPUS. SIN EMBARGO, ATENDIENDO A LOS REQUERIMIENTOS PARA OPERAR COMO LA LEY FEDERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, UNA PEQUEÑA PARTE DEL EQUIPAMIENTO DE PRESENTE UNA LICITACIÓN EN LA CUAL SE OBTUVIERON AHORROS QUEDANDO UN SALDO DE \$2,893.54 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.). POR LO CUAL QUEDA PENDIENTE EL EJERCICIO DE UNA PARTE DEL RECURSO DE LA ACCIÓN 3.1.1 LA CUAL YA SE ENCUENTRA EN EJERCICIO. EN LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL PUNTO 3.1.1 A FIN DE CUMPLIR CON EL FINQUITO DE OBRA SE EJERCIERON \$349,999.98 ADICIONAL AL MONTO APROBADO, LO CUAL FUE CUBIERTO CON RECURSOS PROPIOS.

M.P.  DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT DIRECTOR DE MANEJO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.E.  DIRECTOR

DR.  AUDITORA INTERNA

NOTA:
 Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyen en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMARIO Y LA DOCUMENTACIÓN FUERTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE EN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SUS OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

